

**ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN MENOR DE LA CONCESIÓN
 DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL
 PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN ANTÓN 2018**

**DON MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE PEINADO, ALCALDE – PRESIDENTE
 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS (JAÉN)**

Ante la necesidad de realizar **la contratación menor de la explotación del bar de la caseta municipal durante las Fiestas Patronales de San Antón 2018** considerándose como procedimiento más adecuado el contrato menor, según las Bases Reguladoras publicadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de contrato menor para la adjudicación del contrato de explotación del bar de la caseta municipal durante las Fiestas Patronales de San Antón 2018.

REQUISITOS:

- Estar dado de Alta en el IAE.
- Hacerse cargo de la Comida a la Tercera Edad según el menú establecido por el ayuntamiento.
- Cumplir con la normativa legal reguladora.
- Suscribir Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio para estos eventos.
- Deberá realizar la instalación de mesas, sillas, cocinas, así como aportar todos aquellos materiales necesarios para el desarrollo del servicio, debiendo reservar algunas mesas y sillas para aquellas personas que quieran asistir a las verbenas y no consuman bebidas ni comidas.
- Se valorará que el personal contratado sea del municipio.
- Hacerse cargo de la paella gigante.

SOLICITUDES:

Deberán dirigirse al Ayuntamiento y ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será **desde el día 22/12/2017 hasta el día 05/01/2018**, ambos incluidos.

Las solicitudes **deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:**

- Oferta Económica.
- Alta en el IAE y declaración jurada de no haber causado baja en el mismo antes del comienzo de la actividad.
- Listado de precios.
- Experiencia profesional.
- Otras mejoras adicionales.

En Arquillos a 21 de Diciembre de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Miguel Ángel Manrique Peinado

Código Seguro De Verificación	MqYrWW9Uu2wLphMchuA5hg==	Fecha	27/12/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Miguel Angel Manrique Peinado		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	1/1

